

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**16654** J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de administración de fecha 17 de abril de 2012, se convoca a los señores accionistas de "J. García Carrión, Sociedad Anónima", a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2012, a las dieciséis horas, en el domicilio social, o al día siguiente, 27 de junio de 2012, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, así como de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados. Aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Reelección o designación de Auditores de cuentas.

Cuarto.- Dimisión y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Ratificación del nombramiento por cooptación de Consejero.

Sexto.- Creación y/o ratificación de la página web corporativa a los efectos del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, o designación de Interventores para ello.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas, al menos, un día antes del señalado para la celebración de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de los siguientes documentos:

-Cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, así como las cuentas anuales e informe de gestión consolidados.

-Informe emitido por el Auditor de cuentas sobre la verificación de las cuentas anuales.

Madrid, 22 de mayo de 2012.- Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Acebo Sánchez.

ID: A120038389-1